

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD Y MARKETING
PUBLICMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del Dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en las oficinas situadas en General Córdova # 1021 y Nueve de Octubre, se reúne la Junta General de Accionistas:

- El Señor **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN (\$ 1) dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; y,
- La Señorita **KRISTEL PAOLA ESTRADA CHIRIBOGA**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN (\$ 1) dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

Actúa como Presidente de la compañía, El señor **OSCAR IVAN CROW CORDOVA** y como Secretario de la Junta, el señor **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**.

El Presidente declara instalada la sesión luego que por secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de todos las accionistas, que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2018, y;
4. Designar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio para el ejercicio económico del año 2018.

La Junta General aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL.-**
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el libro y la Junta **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO.-**
Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2018, este es aprobado por unanimidad,
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

A continuación los Estados Financieros son entregados a la Presidenta Ad-hoc de la Junta para su archivo.

4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se pone a consideración de los accionistas la designación del Economista Carlos Eduardo Gonzalez Castro, para el cargo de Comisario Principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad de votos,

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 12:45 horas. Firman todos los presentes junto con la Presidenta Ad-hoc y Secretario Ad-hoc de la Junta.



KRISTEL PAOLA ESTRADA CHIRIBOGA.
Accionista



XAVIER ANDREY ESTRADA CHIRIBOGA.
Accionista

LISTA DE ASISTENTE DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD Y MARKETING PUBLICMA S.A., CELEBRADA EL 15 DE
FEBRERO DEL 2019.

1. XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de UN (\$1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y,
2. KRISTEL PAOLA ESTRADA CHIRIBOGA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de UN (\$1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una y con derecho a CUATROCIENTOS votos.

Guayaquil, 15 de FEBRERO DEL 2019.

X 

XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA.
Accionista